

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

AVISO DE SINCERAMIENTO

- Emisión del aviso** : 10 de mayo del 2024
- Vigencia del aviso** : Permanente
- Información no publicada** : Ley N° 30225, "Ley de Contrataciones del Estado" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF
- Rubro al que pertenece** : Instrumentos de Gestión
- Motivo de la no publicación** : En el marco de la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) según la Directiva N°006-2019-CG/INTEG, se ha determinado que la Unidad Ejecutora 003: COFOPRI no está sujeta a la Ley N° 30225, "Ley de Contrataciones del Estado", y su Reglamento, para las contrataciones y adquisiciones que realiza en el marco de los proyectos financiados por el Banco Mundial. Dichas contrataciones se rigen por las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial". Por tal motivo, no existe evidencia que pueda ser publicada en el portal de la Contraloría General de la República relacionada a la Ley y su Reglamento, como parte de la implementación del SCI.
- Esta situación ha sido evaluada y no representa un riesgo para el logro de los objetivos institucionales, por lo que se procede a su sinceramiento como parte de la implementación del SCI.
- Acciones Dispuestas** : No aplica